ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA NUÑEZ SERRANO & ASOCIADOS CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2015, siendo las 9-11 en los locales de Empresa situados en la Av. de los Shirys N 36-120 entre Naciones Unidas y Suecia Edificio Allure Park piso 17, se reúnen todos los Social de Compañía NUÑEZ SERRANO & ASOCIADOS Cía. Ltda., de conformidad com e siguiente detalle:

1) El señor Edgar Marcelo Núñez Serrano, por sus propios derechos, propietario de 45.900 participaciones sociales; 2) la señora Beatriz Vaca Santander, por sus propietas derechos, propietaria de 3.060 participaciones sociales; 3) El señor Jorge Gabrie-Vaca Santander, por sus propios derechos propietario de 510 participaciones sociales 4) El Señor José Amable Campaña Rescalde, por sus propios derechos propietario de 510 participaciones sociales; y 5) la señora Ángela Alejandra Núñez Vaca, por sus propios derechos, propietaria de 1.020 participaciones sociales. Se deja excresa constancia que el valor de participación social es de US\$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Sobos de conformidad con lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presente. Preside la sesión en calidad de Presidenta la Dra. Isabel Vaca Santander; y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa el señor Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano Gerente General de la Compañía. La Presidenta propone el siguiente punto orden del dia:

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Se convoca la los señores de la Compañía Núñez Serrano & Asociados Cía. Ltda.: la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día lunes 27 de abril de 2015 a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Shirys N 36-120 entre Naciones Unidas y Suecia. Edificio Allure Park piso 17 de esta ciudad de Quito. con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos

- 1. Conocer y resolver los cuentas, el balance general, el informe de los Augitores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014.
- 2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2014.

La presidenta dispone se pase a conocer los puntos del orden del día constantes en la convocatoria.

1. Conocer y resolver las Cuentas, el Balance general, los informes de la Administradores y de los Auditores Externos. Sobre los negocios cortados a Entre diciembre del 2014.

Por pedido de la Señora Presidenta, el señor secretario da lectura de los informes presentados por los Auditores Externos y del informe de la administración relativos al ejercicio económico 2014, así como de los Estados Financieros de la Compañía dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta, luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden aprobar todos los informes, estados financieros y documentos citados relativos al ejercicio económico 2014.

2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2014.

En razón de que no existen proyecciones de inversiones en bienes, se recomienda que luego de hacer reservas legales y el pago del impuesto a la renta, la participación laboral se haga la distribución de utilidades a los socios.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.

f) Dra. Beatriz Isabel Vaca Santander

PRESIDENTA - SOCIA

f) Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano

SECREATARIO- SOCIO

f) Jorge Gabriel Vaca Santander

f) José Amable Campaña

SOCIO

f) Ángela Alejandra Núñez Vaca SOCIA